



Encuentro Nacional de Buenas Prácticas de Gestión Educativa

BUENA PRÁCTICA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo

Casos de instituciones educativas públicas y/o privadas en alerta de amenaza y/o extorsión

REGIÓN LIMA METROPOLITANA-DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA METROPOLITANA –
MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - MUNICIPALIDADES DISTRITALES



Desde inicios del presente año, diversas instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana enfrentaron situaciones de amenazas, extorsión y dirigidas a directivos, docentes y familias, generando temor generalizado, suspensión de clases presenciales y afectación del bienestar socioemocional de la comunidad educativa. La ausencia de un protocolo de respuesta interinstitucional y la limitada articulación entre los sectores Educación, Interior y Gobiernos Locales dificultaban la atención oportuna de los casos, incrementando la percepción de inseguridad y poniendo en riesgo la continuidad del servicio educativo. Frente a este contexto, se hizo necesario implementar un mecanismo coordinado, ágil y sensible que garantizara la seguridad de las escuelas, la protección integral de los estudiantes y la confianza de la comunidad educativa para sostener el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos seguros.

*“Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo”***¿En qué consiste?**

La práctica **“Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo”** consiste en la puesta en marcha de un modelo integral de gestión articulada entre la DRELM, las siete UGEL de Lima Metropolitana, la Policía Nacional del Perú, los gobiernos locales, y otros aliados estratégicos del Estado, con el propósito de garantizar la seguridad, protección y bienestar de las instituciones educativas frente a situaciones de violencia, extorsión o amenazas. Esta iniciativa surge en el contexto, donde diversas instituciones educativas se vieron afectadas por hechos que generaron temor e inestabilidad en estudiantes, docentes y familias. La práctica articula acciones de prevención, respuesta inmediata, acompañamiento socioemocional y monitoreo permanente, fortaleciendo las capacidades de los equipos directivos y promoviendo la participación activa de los actores locales en la protección de las escuelas. Asimismo, busca consolidar un sistema de atención territorial coordinado, que permita dar respuesta oportuna a los incidentes de seguridad y asegurar la continuidad del servicio educativo. Su objetivo central es garantizar escuelas seguras y comunidades educativas confiadas y resilientes, favoreciendo un clima escolar estable y condiciones adecuadas para el aprendizaje y la convivencia.

Las estrategias o acciones implementadas tenemos a continuación:

- **Articulación interinstitucional efectiva** entre la DRELM, las siete UGEL, la Policía Nacional del Perú, los gobiernos locales para la atención inmediata y coordinada de situaciones de riesgo o amenazas que afecten la seguridad escolar.
- **Implementación del Protocolo de actuación ante amenazas y extorsiones en instituciones educativas**, que establece rutas claras de comunicación, reporte, intervención y acompañamiento, asegurando una respuesta rápida y ordenada frente a los incidentes.
- **Activación de equipos territoriales de emergencia educativa**, conformados por especialistas del equipo de gestión del bienestar escolar y profesional del equipo de ASGESE de las UGEL encargadas de realizar visitas, brindar orientación y monitorear la situación en las escuelas afectadas.
- **Fortalecimiento de capacidades** de directivos, docentes y especialistas mediante jornadas informativas, talleres y capacitaciones sobre manejo de crisis, atención socioemocional, convivencia escolar y coordinación con las autoridades locales.
- **Coordinación directa con la Policía Nacional del Perú**, para la presencia preventiva en los entornos escolares, patrullaje disuasivo y fortalecimiento de las Brigadas de protección escolar BAPES.
- **Despliegue de campañas comunicacionales y de sensibilización**, orientadas a promover una cultura de paz, la denuncia responsable y la participación activa de las familias en la protección de las escuelas.
- **Monitoreo continuo y registro de incidencias** a través de los sistemas de información de las UGEL y la DRELM, que permite consolidar evidencias, analizar tendencias y orientar la toma de decisiones en materia de seguridad escolar.
- **Acompañamiento socioemocional** a los miembros de la comunidad educativa afectados por hechos de violencia o intimidación, en coordinación con las instancias de tutoría, convivencia escolar y salud mental comunitaria.

*"Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo"***¿Qué está logrando?**

La implementación de la práctica de gestión educativa denominada "Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo" ha generado logros tangibles y cuantificables en la continuidad del servicio educativo, la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa de Lima Metropolitana, a continuación, se detalla:

- **Atención oportuna y efectiva del 100% de las alertas reportadas** en instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana, garantizando la continuidad del servicio educativo presencial sin interrupciones prolongadas.
- **Restablecimiento del clima de confianza y seguridad** en las instituciones educativas intervenidas, a través de acciones coordinadas de contención socioemocional, acompañamiento directivo y comunicación asertiva con las familias.
- **9,607 estudiantes y 256 docentes de 22 IIEE retornaron a clases presenciales** luego de las intervenciones conjuntas de la DRELM, las UGEL, la Policía Nacional del Perú y Municipio Local, demostrando la efectividad del soporte emocional y las medidas de seguridad implementadas.
- **Fortalecimiento de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES)** y de los **Comités de Gestión del Bienestar**, que asumieron un rol activo en la prevención de riesgos, el patrullaje interno y la comunicación con las autoridades locales.
- **Interconexión de cámaras de videovigilancia de 10 instituciones educativas a la Central 105 de la PNP y la Central de Serenazgo de la Municipalidad del distrito**, garantizando el monitoreo permanente y la reacción inmediata ante cualquier situación de riesgo.
- **(8) Capacitación especializada a directivos, docentes y especialistas** en temas de seguridad escolar, gestión de crisis y primeros auxilios psicológicos, promoviendo una cultura institucional de prevención y respuesta frente a emergencias.
- **Integración de módulos de seguridad y resiliencia en el currículo escolar**, permitiendo que las experiencias de riesgo se transformen en oportunidades de aprendizaje sobre ciudadanía, convivencia y autocuidado. La iniciativa "Escuela Segura" propone una transformación educativa que convierte la seguridad y la resiliencia en un contenido curricular transversal y competencial, yendo más allá de los protocolos de emergencia. Alineado con el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y los marcos de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en Perú, el modelo busca transformar las experiencias de riesgo en oportunidades de aprendizaje para desarrollar tres competencias fundamentales en los estudiantes: Ciudadanía Resiliente (fomentando sujetos activos y fiscalizadores en la planificación de seguridad), Convivencia y Solidaridad (utilizando las crisis para fortalecer lazos comunitarios y la cooperación) y Autocuidado Integral (desarrollando habilidades socioemocionales para el manejo del bienestar físico y mental frente a la adversidad). El riesgo, por lo tanto, se integra en áreas como Personal Social, Convivencia Escolar, Ciencia y Ambiente, y Tutoría, convirtiendo a la escuela en el núcleo de la resiliencia comunitaria.

“Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo”

- **Consolidación de una mesa de gestión articulada regional y local de protección escolar**, conformada por la DRELM, las 7 UGEL, la PNP, Ministerio del Interior, las municipalidades y las familias, que actúa de manera articulada y sostenida ante situaciones de amenaza o extorsión.
- **Reducción significativa del temor y la incertidumbre** entre estudiantes, familias y docentes, evidenciada en la mejora del clima institucional y en la participación activa en actividades pedagógicas y de convivencia.
- **Mitigación del riesgo en zonas aledañas a las IIEE** por el trabajo permanente y sostenido que se viene realizando conjuntamente con los aliados estratégicos.
- **Reducción de casos de reincidencia de violencia escolar**, gracias al seguimiento continuo de las situaciones reportadas, la intervención oportuna de los equipos de convivencia y la aplicación de estrategias preventivas y socioemocionales que fortalecieron la seguridad en las instituciones educativas.

En el ámbito de la violencia escolar, Lima Metropolitana se erige como la región con la mayor cantidad de reportes a nivel nacional en el portal SÍSEVE del MINEDU, habiendo acumulado más de 29,000 casos desde 2013, cifra que supera a todas las demás jurisdicciones. En cuanto a la tipología de las agresiones, los datos nacionales (2024) muestran que la violencia física es la más reportada (42.57%), seguida de cerca por la violencia psicológica (37.28%) y, en menor medida, la violencia sexual (20.15%), siendo el nivel de Secundaria el más vulnerable (55.71% de los reportes). Para mitigar y revertir esta situación, se ha implementado una práctica de gestión educativa enfocada en la reducción de la reincidencia de violencia escolar mediante el seguimiento continuo, la intervención oportuna de los equipos de convivencia y la aplicación de estrategias preventivas y socioemocionales que buscan fortalecer la seguridad, mitigar riesgos en zonas aledañas a las II.EE. y promover un clima escolar estable para la convivencia y el aprendizaje.

“Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo”

Contactos

Marcos Saúl Tupayachi Cárdenas

Director de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Correo: mtupayachi@drelm.gob.pe

Gladys Liliana Guerra Cabrera

Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Correo: gguerrac@drelm.gob.pe

Edgardo Almiro Chuquimango Vergaray

Jefe de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

Correo: echuquimango@drelm.gob.pe

Nadia Ivonne Coronel Adrianzén

Especialista Legal III

Correo: ncoronel@drelm.gob.pe

Mercedes Beatriz Romero Sono

Especialista OSSE

Correo: uosse99@drelm.gob.pe

Hilda Rocio Casavilca Silva

Especialista de Convivencia Escolar Regional

Correo: hcasavilcas@drelm.gob.pe

“Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo”

GALERÍA FOTOGRÁFICA

Reunión de articulación intersectorial en territorio con los aliados estratégicos para el fortalecimiento de la seguridad ante alerta mediática ante caso de amenaza y/o extorsión en cada II.EE atendida



“Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo”

Patrullaje PNP – Serenazgo – División de Emergencia Halcones PNP



Interconexión de cámaras de videovigilancia externa de la IE central 105 PNP y Central de Serenazgo



“Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo”

Participación de la comunidad educativa: fortalecimiento de las Brigadas de Protección Escolar (BAPES).



Reuniones informativas: con directivos, docentes, padres de familia para presentar las estrategias de retorno seguro a la presencialidad, generando confianza en sus autoridades, promoviendo un



“Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo”

Espacio de diálogo y participación. Soporte Socioemocional: Las UGEL elaboran un plan de soporte emocional en base a las necesidades de la institución educativa para restablecer la confianza, seguridad de los estudiantes y comunidad educativa.



Retorno seguro: a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo.

